

MESA TÉCNICA DE SELECCIÓN

I N F O R M A

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, única Organización Sindical que ha presentado propuestas por escrito al borrador de Decreto de OEP 2018, marca la pauta en la negociación y “arrastra” a los demás sindicatos a las propuestas que hemos presentado.

Para **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, el Decreto de OEP 2018, además de poner el acento en una segunda fase de estabilización/consolidación del empleo público, debe apostar con claridad por la promoción interna. De manera que hemos propuesto:

- 1º Que el Decreto de OEP 2018 incluya plazas para la promoción interna de personal laboral y funcionario.
- 2º Que la oferta de plazas de estabilización/consolidación de empleo de la OEP de 2017 se acumulen en convocatorias únicas, por categorías, cuerpos, escalas o especialidades, a las de la OEP de 2018 **(ya acordado)**.
- 3º Que el Decreto de OEP 2018 aborde y resuelva el problema generado al personal funcionario interino de empleo, cultura, etc., que ocupa puestos que cumplen los requisitos para ser incluidos en los procesos extraordinarios de estabilización, pero se han revinculado a ofertas y procesos ordinarios de OEPs de 2015/16.
- 4º Previsión de calendario y convocatorias:
 1. Publicación del Decreto de OEP 2018: en el mes de noviembre.
 2. Convocatorias de concurso de traslados: desde segundo trimestre 2019.
 3. Negociación de las bases generales de estabilización/consolidación de empleo: primer trimestre 2019.
 4. Convocatorias de estabilización/consolidación de empleo: desde segundo trimestre 2019.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM**

Diferénciate